



**Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales  
Acta de la Octava Sesión  
Extraordinaria del año 2024  
13 de diciembre de 2024**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, del día 13-trece de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se reunió el Pleno de este organismo de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", lo anterior, con el objeto de celebrar la octava sesión extraordinaria del año 2024 de este organismo autónomo.

Para iniciar, la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, dio el saludo acostumbrado a los presentes y procedió a la instalación de la sesión, enseguida el Secretario Técnico, Héctor Ríos Salinas, en su calidad de Secretario de Actas, verificó la asistencia de los integrantes del Pleno del órgano colegiado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 53 y 55, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 25 y 65, fracción II, del Reglamento Interior de este instituto.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Pleno siguientes:

Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta.  
María Teresa Treviño Fernández, Consejera vocal.  
Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Consejero vocal.  
María de los Ángeles Guzmán García, Consejera vocal.  
Félix Fernando Ramírez Bustillos, Consejero vocal.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual la Consejera Presidenta, los cuatro Consejeros vocales, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 43 y 44, tercer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a la consideración del Pleno el orden del día a tratar, sin manifestaciones de las y los integrantes del Pleno presentes, siendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Declaración de quórum legal.
- III.- Declaración de instalación de la sesión.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Asuntos específicos a tratar:

Único.- Sentido del voto institucional que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (INFO Nuevo León) emitirá por conducto de su Titular en la tercera sesión extraordinaria del año 2024 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2024, respecto del asunto identificado con el numeral VIII del orden del día, relativo a la "Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se emite el Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional, así como el Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos".

VI.- Clausura de la sesión.

Posteriormente, se procedió a someter al Pleno el proyecto del orden del día, sin manifestaciones de las y los integrantes del Pleno presentes, aprobándose por unanimidad de votos.

Enseguida, en uso de la palabra, la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, procedió a someter a la consideración del Pleno, la aprobación del asunto único del quinto punto del orden del día, realizando previamente una breve exposición del mismo, sin manifestaciones de los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos, autorizándose a la Consejera Presidenta emitir voto institucional a favor en la tercera sesión extraordinaria del año 2024 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2024, respecto del asunto identificado con el numeral VIII del orden del día, relativo a la "Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se emite el Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional, así como el Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos".

Una vez agotado el apartado de asuntos específicos a tratar, la Consejera Presidenta, en atención al sexto punto del orden del día, se dio por concluida la octava sesión extraordinaria del año 2024 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las 14:49 catorce horas con cuarenta y nueve minutos, del día 13-trece de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Brenda Lizeth González Lara  
Consejera Presidenta



María Teresa Treviño Fernández  
Consejera vocal



María de los Angeles Guzmán García  
Consejera vocal



**Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales  
Acta de la Octava Sesión  
Extraordinaria del año 2024  
13 de diciembre de 2024**

  
Francisco Reynaldo Guajardo Martínez  
Consejero vocal

  
Félix Fernando Ramírez Bustillos  
Consejero vocal

  
Héctor Ríos Salinas  
Secretario Técnico en su calidad de  
Secretario de Actas